



- **Nombre de la organización que convoca:**

Asociación civil para la prevención de accidentes de tránsito y apoyo a sus víctimas –Asotransito: Miembro socio De la Federación Iberoamericana de de Asociaciones de víctimas contra la violencia vial (FICVI).

Miembros de Global Alliance of NGOs For Road Safety.

Miembros de la Red Venezolana de Seguridad Vial.

- **Nombre de organizaciones y empresas aliadas ejecutoras del proyecto:**

Fashion Vial. Empresa Venezolana dedicada a la manufactura de vestimenta y accesorio con reflectividad.

A.C. Llamado a la Conciencia Vial. Miembro de la Red Venezolana de Seguridad Vial.

- **Título del proyecto**

Caminos de Luz

- **Monto Solicitado:**

BsS. 478.990,00

\$ 5.072,00

- **¿País(es) o región en lo cual se propone efectuar el proyecto?**

Venezuela - Colombia

- **Fecha tope establecida para recaudación de fondos:**

30 de septiembre de 2018

- **Nombres y posición de personas de contacto principal:**

Lilian Romero. Presidente de Asotransito.

Luisana Araujo. Gerente de operaciones. Fashion Vial.

Mayerling Vera. Presidente. Llamado a la Conciencia Vial.

- **Correo electrónico:**

asotransit@hotmail.com

- **Número de teléfonos:**

+58 414 301 97 71

+58 212 494 33 43

+58 424 124 34 45

- **Dirección:**

Avenida Andrés Bello, Edificio Colegio Nacional de Periodistas (CNP) Piso 3; Oficina Q-2 Caracas, Venezuela. www.asotransito.org.ve



I. RESUMEN DE LA PROPUESTA CAMINOS DE LUZ

A través de la alianza estratégica entre el Asotransito, Fashion Vial y Llamado a la Conciencia Vial, buscamos apoyar a los migrantes que están cruzando la frontera a pie y a personas de bajos recursos provenientes de distintos países. La ayuda se dará a través de la entrega de una cinta/brazaletes (para adultos y niños) elaborados con materiales fluorescentes y reflectante con compartimiento para cualquier documento de identificación que posea el migrante, lo que se busca es que estos ciudadanos sean visibles para los conductores de las carreteras colombianas, y así evitar accidentes de tránsito por falta de visibilidad.

II. ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN

En el Informe “La Seguridad Vial en la Región de las Américas”, publicado en el año 2016 por la Organización Mundial para la Salud, indica que los accidentes de tránsito en la región se cobran la vida de 154.089 personas al año, eso representa un 12% de las muertes ocasionadas por el tránsito a escala mundial. De la tasa de mortalidad de todas las muertes de las Américas, un 45% corresponde a peatones, ciclistas y motociclistas. En más de una oportunidad estos informes mundiales y regionales han catalogado los hechos viales violentos como un problema de salud pública.

Está plenamente documentado, que a diario decena de miles de personas cruzan los pasos fronterizos de Colombia, el cual ha sido un país de acogida y paso para millones de ciudadanos, por otro lado gran parte de estas personas emprenden largas caminatas por las carreteras colombianas para así poder llegar a Ecuador, Perú u otros países del sur, sin elección, por falta de recursos económicos para pagar un pasaje aéreo y/o terrestre.

Estas personas de bajos recursos declaran realizar largas caminatas de día e incluso de noche alcanzando altas horas de la madrugada por largos trechos de carretera y autopistas sin mucha iluminación y por zonas de alto riesgo, ya que son vías rápidas no aptas estructuralmente para peatones, sumándose las condiciones climáticas desfavorables, tanto para la salud como para la visibilidad, reforzando la necesidad de indumentaria reflectante para así poder evitar o reducir el riesgo de un siniestro vial, hay evidencia documentada del aumento de movilidad peatonal usando las carreteras de Colombia durante el transcurso del año 2018, es requerido identificarlos como un grupo humano en riesgo. Se trata de no esperar que suceda la tragedia, la prevención como elemento para evitar muertes y evitar el colapso del sistemas de salud es el paso responsable a seguir para garantizar la vida y así evitar que aumenten las estadísticas fatales en materia de tránsito y movilidad terrestre.

III OBJETIVOS

Objetivos General:

Proteger la vida de colombianos y migrantes de diferentes países, especialmente venezolanos, que por no contar con recursos económicos, se movilizan a pie por caminos y carreteras entre Santander y Bogotá, la cuales, no son aptas para peatones.

Objetivos Específicos

- a. Elaboración de cintas/brazaletes reflectivos para adultos.
- b. Elaboración de cintas/brazaletes reflectivos para niños (con detalles infantiles)
- c. Elaboración de tarjeta con recomendaciones de seguridad vial para peatones y números de emergencia de entes/ONG de distintos países para atender al migrante en caso de accidentes.
- d. Recolectar y distribuir suéters, comida no perecedera y zapatos a los caminantes.
- e. Publicar en redes sociales aportes recibidos, logros alcanzados, agradecimientos.

Actividades Específicas

- 1.1. Adquirir los materiales para elaboración de los cintas/brazaletes.
- 1.2. Contactar a varios entes internacionales para coordinar y establecer número de teléfonos de emergencia en cada país por donde pasan los migrantes y elaborar la tarjeta para emergencias.
- 1.3. Solicitar donaciones tanto monetario como de insumos (suéters, comida y zapatos).
- 1.4. Contactar y coordinar con ONG que sirva de aliadas para organizar la entrega de donaciones, brazaletes, tarjetas de emergencias e insumos.
- 1.5. Traslarse a Colombia desde Caracas, para realizar la jornada de entrega de brazaletes, tarjetas e insumos.
- 1.6. Publicación, tanto en redes sociales de los organizadores y/o mención en medios de comunicación, de logo, flyers o nombre de los aliados estratégicos a establecer según tipo de donativo y requerimientos del aliado.

IV. CARACTERISTICAS DE LOS BRAZALLETES Y TARJETAS INFORMATIVAS

1. Brazaletes Reflectantes:

Adulto: Cinta de colores amarillo o anaranjado flourecente con material reflectante en el medio con un ancho de 3 cm, cuenta con un compartimento de plástico donde se colocaría cualquier identificación que tenga el peatón, toda la cinta es de un material impermeable, su ancho es de 10 cm aproximadamente y el largo es de 32 cm aproximadamente.

Niños: Cinta con tela de motivo infantil de colores fluorescentes, cuenta con material reflectante en el medio con un ancho de 3 cm, con un compartimento de plástico donde se colocaría cualquier identificación que tenga el infante, toda la cinta es de un material impermeable, su ancho es de 10 cm aproximadamente y el largo es de 20 cm aproximadamente.

2. Tarjeta Informativa: es una tarjeta que cuenta con 6 cm de ancho y un largo de 9 cm, sus caras contara con la siguiente información:

- A. Normas de Seguridad Vial para peatones.
- B. Números de teléfono de emergencia y atención a víctimas de accidentes de tránsito de entes y/u organizaciones en los siguientes países: Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú.
- C. Logo de la Organización o empresa asuma el costo de la elaboración de las mismas.

V. RESULTADOS ESPERADOS

- Entregar la mayor cantidad de material reflectante que permita un margen de seguridad a quienes migran a pie por las carreteras entre fronteras.
- Entregar la mayor cantidad de tarjetas informativas que permitan la protección de los derechos, salud y seguridad de migrantes ante posibles accidentes o situaciones de riesgos.
- Entregar los insumos y donativos a los migrantes.
- Publicar imágenes, posters, distintas redes sociales; mención y agradecimiento en medios de comunicación a los que sean invitados los organizadores del proyecto de donantes y aliados que así lo soliciten y autoricen.
- Publicar resultados del proyecto y agradecimiento a los participantes y aliados.